

130



Dirección General de Administración
Licitación Pública Internacional
No. OM-FASP-LPI12-2017
Acta de Presentación y Apertura Propuestas
Técnicas y Económicas.



OM
OFICIALÍA MAYOR

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 16:00 horas del día 24 de marzo del año 2017, en observancia a lo dispuesto en las fracciones I y V del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la oficina que ocupa el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en Avenida 5 de Mayo, número 27, entre Othón P. Blanco y Carmen Ochoa de Merino, los Servidores Públicos, y Personas Morales, cuyos nombres representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, a efecto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **Licitación Pública Internacional No. OM-FASP-LPI12-2017**, relativa a la Adquisición de equipos electrónicos para el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.-----

El citado acto se celebró de la siguiente manera: la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, nombrada para presidir el acto, en la fecha y hora establecida para el evento procedió a pasar lista de asistencia y solicitó a los licitantes, presenten a la Convocante sus respectivos paquetes Técnicos y Económicos en sobres cerrados, recibiendo los correspondientes a las empresas **Intecar S.A. de C.V.** representada por Benjamín Jesús May Martín; **Servicios Integrales en Informática S.A. de C.V.** representada por William Mukul Cen; **Productos Eskali S. de R.L. de C.V.** representada por Mario Mijail Calderón Franco; después de verificar que se encuentren debidamente cerrados, se realizó la apertura de las propuestas técnicas.-----

Intecar S.A. de C.V., Servicios Integrales en Informática S.A. de C.V. y Productos Eskali S. de R.L. de C.V.; cumplen con la totalidad de los requisitos solicitados en la Cláusula Décima de las bases de la presente licitación, por lo que se aceptan para su análisis detallado con las reservas de los resultados que de éste se desprendan-----

Inmediatamente después, se procedió a la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica de los licitantes que fueron aceptados para su análisis detallado, revisando los documentos solicitados en la misma, dando lectura en voz alta al importe de la garantía de seriedad y al monto total de su propuesta antes de IVA, siendo de la siguiente manera:

Licitante	Propuesta Económica
Servicios Integrales en Informática S.A. de C.V.	\$ 988, 931.44
Intecar S.A. de C.V.	\$ 655, 851.34
Productos Eskali S. de R.L. de C.V.	\$ 605, 891.03

Seguidamente, se comunica a los licitantes que el acto del fallo de la presente licitación será el día 03 de abril del año en curso, en punto de las 16:00 horas en estas propias oficinas.-----

Para constancia y efectos legales que correspondan, una vez leída y ratificada por cada uno de los presentes, se procede a firmar el acta de conformidad los que en ella intervinieron. -----

"Por la Oficialía Mayor"


Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas
Jefa del Departamento de
Concursos y Procedimientos.


Karime del Ángel Coral
En representación de la Dirección Jurídica
y de Acceso a la Información.


Mariana Gómez Solís
Jefa del Departamento de Adquisiciones.

0023



Dirección General de Administración
Licitación Pública Internacional
No. OM-FASP-LPH2-2017
Acta de Presentación y Apertura Propuestas
Técnicas y Económicas.



OM
OFICIALÍA MAYOR

"Por la Secretaría de Gobierno"
"Área Técnica"

Erwin Guillermo Petul López
En representación de la
Dirección de Administración.

Lic. Cinthia Carolina Novelo Navarrete
En representación del Centro Estatal de
Evaluación y Control de Confianza.

"Por los Licitantes"

Benjamín Jesús May Martín
Apoderado Legal de la Empresa
Intecar S.A. de C.V.

William Mukul Cen
Representante Legal de la Empresa
Servicios Integrales en Informática S.A. de C.V.

Mario Mijail Calderón Franco
En representación de la Empresa
Productos Eskali S. de R.L. de C.V.